

COMPROMISO ERASMUS IES LOS MONTESINOS – REMEDIOS MUÑOZ

EL ALUMNO/A QUE DESEA TOMAR PARTE DE UNA ESTANCIA ERASMUS SE COMPROMETE Y ACEPTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES

- 1** Sólo podrá realizar unas prácticas Erasmus si tiene pendiente únicamente el módulo de FCT para completar sus estudios (cualquier gasto que realice antes de conocer el resultado de la evaluación quedará bajo su entera responsabilidad)
- 2** **COMPLETAR LAS PRÁCTICAS EN SU TOTALIDAD EN EL PAÍS DE DESTINO**
En caso de no completarlas deberá devolver el dinero de la subvención Erasmus y suspenderá el módulo de FCT.
- 3** **TENER LA TARJETA DE RESIDENCIA PERMANENTE EN ESPAÑA, JUSTIFICANTE DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES Y TARJETA SANITARIA EUROPEA**
Los Alumnos de procedencia extranjera deben disponer de la misma. Si no es permanente no se puede realizar la movilidad.
- 4** **ASUMIR EL DESTINO QUE LE SEA ASIGNADO ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE LAS EMPRESAS Y AL PERFIL DEL ALUMNO/A**
- 5** Realizar todo lo que el programa Erasmus implica (asistencia a reuniones, formaciones, presentación de documentación, guardar documentación durante años)

EL ALUMNO/A:

Se comprometo con todas las condiciones arriba mencionadas.

Los Montesinos, a de de 2023

Fdo:.....

